



GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

DIRECCIÓN EJECUTIVA

INVITACIÓN A UNIDADES PROGRAMA VOCES CONTRA LA VIOLENCIA

Santiago,
19 de marzo de 2017

Dirección Ejecutiva • Circular N° 7/2017

**A todos los miembros del Equipo Nacional,
Comité Ejecutivo, miembros directivos del Equipo Nacional,
Directores de Zona, miembros de los Consejos de Zona,
Dirigentes y Guiadoras de todas las Ramas,**

Amigas y amigos,

Hace poco menos de un año, como Asociación nos unimos a la Campaña mundial **Alto a la Violencia**, promovida por la Asociación Mundial de las Guías Scouts y ONU Mujeres. Este hito ha significado que debimos mejorar nuestros conocimientos sobre el tema, avanzar en la elaboración de una política que promueva y proteja a la Niñez y Juventud al interior de nuestra organización e involucrarnos con otras instituciones afines y organismos de gobierno para trabajar en conjunto para mejorar la situación de niños, niñas y jóvenes en el país. Este año comienza una nueva etapa del Proyecto Alto a la Violencia: la realización del programa **Voces Contra la Violencia**.

El programa *Voces Contra la Violencia*, al igual que la Campaña *Alto a la Violencia*, es una colaboración de la AMGS con ONU Mujeres y que a través de dinámicas y actividades aumenta el conocimiento sobre los Derechos de los Niños, desarrolla sus habilidades para poner alto a situaciones violentas y empodera a niños, niñas y jóvenes para ser factores de cambio en sus comunidades. El tema principal de *Voces contra la Violencia* es la violencia basada en el género, abordándolo desde 10 puntos clave entre los que están la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, la violencia en el pololeo y la discriminación.

Este programa no tiene precedentes en nuestra Asociación, de modo que, bajo la recomendación de la AMGS, lo realizaremos de manera piloto, lo que significa que este año **solo lo ejecutarán 60 Unidades de todo el país**, las que pueden ser de cualquier Rama, territorio o situación socioeconómica, lo importante es que se comprometan a realizar el programa y tengan una sensibilidad especial por el tema.

Habrà un **proceso de selección** de las Unidades, el que comienza hoy mismo y **finaliza el domingo 9 de abril**. Todas las respuestas a sus preguntas sobre el programa, la Campaña y la capacitación que es requisito para realizar el programa, las encontrarán en el documento que se adjunta a esta circular, llamado "**Preguntas frecuentes sobre Alto a la Violencia**".

Como la Asociación considera que este programa es un tema relevante y en sintonía con los Resultados Estratégicos Esperados para el periodo 2016-2020, hemos subvencionado la capacitación de los animadores adultos que participarán de él. En el caso de las regiones más lejanas a la capital, solo deberán costear los gastos de movilización hasta el lugar de la capacitación, mientras que

Unidades pertenecientes a Zonas de la Región Metropolitana, Valparaíso y Del Libertador, el costo de la capacitación que supera los 65 mil pesos, será de 15.000 pesos (y al igual que las otras Zonas, deberán costear adicionalmente los gastos de traslado). La alimentación, alojamientos, materiales y libros de actividades están cubiertos con los costos antes mencionados. De modo que los costos son los siguientes:

Zona	Costo de la capacitación	Subvención de la Oficina Nacional	Costo final de la capacitación
Arica, Iquique, Antofagasta, Atacama, Norte Verde, Aconcagua, Del Maule, Del Bío Bío, De la Frontera, De los Ríos, De los Lagos, Del Reloncaví, Aysén y Magallanes.	\$ 65.000.-	\$ 55.000.-	\$ 10.000 + traslados.
Valparaíso y las Zonas de la Región Metropolitana.	\$ 65.000.-	\$ 50.000.-	\$ 15.000 + traslados.

La capacitación tendrá lugar a partir del viernes 28 de abril a las 20 hrs. hasta el lunes 01 de mayo a las 18 hrs. Para inscribir a tu Unidad, ingresa al link: <https://goo.gl/jxoJJ> y completa todos los datos solicitados.

Finalmente, invitamos a que todos los Consejos de Grupo, estructuras Distritales y Zonales, apoyen a las Unidades que postulen a *Voces Contra la Violencia*, ya sea subvencionando parte de sus gastos, como también difundiendo esta información y alentándolos a participar. Los Distritos y Zonas, especialmente los que aún no han retirado los fondos que les corresponden por el Registro Institucional 2016, también pueden complementar becas con cargo a esos fondos.

Deseamos un provechoso y feliz trabajo para todos.
Con un afectuoso saludo en la hermandad guía y scout,



Coordinadora Nacional Programa de Jóvenes
Guías y Scouts de Chile



Director Ejecutivo
Guías y Scouts de Chile